



Villetea, 09 de febrero de 2026

SANDRA MILENA BOHORQUEZ
Asesora jurídica CPMS VILLETEA
Villetea

Asunto: solicitud concepto jurídico resolución 000002 del 02 de enero de 2026” CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS OFICIALES ADSCRITOS A LA CARCEL Y PENITENCIARIA MEDIA SEGURIDAD DE VILLETEA CPMSVILL PARA LA VIGENCIA 2026.

actuando como encargado del área de contratación y usuario administrador de las plataformas tienda virtual del estado colombiano y SECOP II para “**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS OFICIALES ADSCRITOS A LA CARCEL Y PENITENCIARIA MEDIA SEGURIDAD DE VILLETEA CPMSVILL PARA LA VIGENCIA 2026.**” a realizarse de conformidad a la resolución **000002 del 02 de ENERO de 2026** por el cual se asignaron recursos al **CPMS VILLETEA**, por valor de DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000), a través del rubro rec.10 y según CDP 126 del 15 de enero/26

A-02-02-01-003-003: PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINANCION DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE

Me permito solicitar se emita concepto jurídico en cuanto a la modalidad de contratación que se debe adelantar en el proceso de selección de conformidad a lo dispuesto en las normas legales vigentes para tal fin.

Agradezco su atención prestada.

Atentamente,


ANDERSON CALDERON CIFUENTES
Responsable de contratación CPMSVILL

Reviso: Anderson Calderon Cifuentes
Elaboro: Anderson Calderon Cifuentes
Fecha: 09/02/2026

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: CARRERA 6 No 3-160
Conmutador: 2347474 **Ext.** 12725
contabilidad.epcvilletea@inpec.gov.co

Página **01** de **01**
Código: PA-DO-G01-F01

